

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21236** DOÑA GUIOMAR, S.A.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución X230/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Paz Mora Rivero, contra Doña Guiomar, S.A., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Doña Guiomar, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 9.706,58 euros de principal, más la cantidad de 582,39 euros y 970,65 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de junio de 2010.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100047169-1